

200

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	26	de	AGOSTO	de	2024
--------	----	----	--------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	2135	De	23 DE JULIO DE 2024
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA MOVILIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
Contratista	SUPERMOTOS MYM TOLIMA SAS		
NIT/CC	901127726-3		
Valor del contrato:	MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.158.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS Y GRAVAMENES A QUE HAYA LUGAR		
Plazo de ejecución:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO		
CDP:	2348 Y 2349 DEL 09 DE ABRIL DE 2024		
RP:	8064 Y 8065 DEL 1 DE AGOSTO DE 2024		
Fecha legalización:	20 DE AGOSTO DE 2024		
Finalización del contrato:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024		

CONSIDERANDO:

- Entre el Departamento del Tolima y SUPERMOTOS MYM SAS, se celebró el contrato de Compraventa Número 2135, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA MOVILIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por un valor inicial de MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.158.000.000) incluido impuestos y gravámenes a que haya lugar, y plazo inicial de Treinta (30) días calendario.
- Que los Registros Presupuestales fueron expedidos el 01 de Agosto de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 23 de Julio de 2024, se publicó en el SECOP II, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

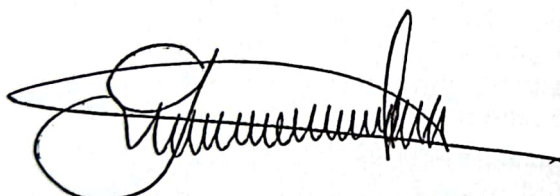
- Que, de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista y el Supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado como Supervisor a GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS – DIRECTOR DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 2135 del 23 de Julio de 2024 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA MOVILIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, el día 26 de Agosto de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 24 de Septiembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
Director de Seguridad y Orden Público
Supervisor



LEIDY JOHANA BARRERA HERRERA
C.C.1.111.199.549 de Mariquita
Contratista